ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U.Nº 043/2001

Nº 0002585 Form7

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2)..Universidad Nacional de Itapúa Lugar (5)..Fac. Huma.
Repartición (3)..Faculted de Humanidades Pedido Interno N| (6)..006/22
Dependencia (4)..Administracion Fecha (7)..23/05/2022
SEÑORES (8)..Data Systems SAECA
De acuerdo con su oferta presentada en fecha:
Sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

NOTA: (a) La presente órden caduca autom{aticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente órden a su factura

10 ÍTEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
01	✓	Servicio de Alquiler de 4 (cuatro) impresoras para oficina. Copia o impresión B/N hasta oficio segun anexo de especificaciones y requisitos	11.818	330	3899.940.
02	✓	Servicio de alquiler de 1(una) impresora para oficina - Tipo 2 - Copia o impresión Color hasta A 3 (ver especificaciones en el anexo)	98	1020	99.960.
		Total.			3999.900

(17) SON: Tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos.-
(18) Plazo de entrega: inmediata.- Lugar de entrega (19)..Fac. Huma
(20) Forma de pago: Crédito.
(21)Imputación Presupuestaria: 250/254.

Sec. Administrativo

Universidad Nacional de Itapúa FACULTAD DE HUMANIDADES Dpto. Administrativo Encarnación - Paraguay

Mg. Gloria Cáceres
Jefa de Dpto. Administrativo
Facultad de Humanidades

Decano

Universidad Nacional de Itapúa FACULTAD DE HUMANIDADES DECANO Encarnación - Paraguay

Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Decano
Facultad de Humanidades